

Carta a FARC VIII 27 06

Señores FARC
Pablo Catatumbo
Miembro del Estado Mayor

El portador de la presente ha venido adelantando, con conocimiento del Gobierno Nacional, conversaciones con Usted para valorar la posibilidad de avanzar de manera discreta en el camino que conduzca a un acuerdo humanitario, y eventualmente un proceso de paz.

Creemos que las condiciones están dadas para llevar a cabo una reunión donde se aborden temas como los siguientes: condiciones para desmilitarizar una zona de encuentro; seguridad para los representantes de las FARC; seguridad para los habitantes de la zona; propuestas para un acuerdo humanitario; posición del Gobierno en torno a la extradición de miembros de las FARC en relación con un proceso de paz; viabilidad de un cese de hostilidades con reciprocidad gubernamental; punto de vista del Gobierno en torno al conflicto (¿armado?) y pasos para un proceso de paz exitoso.

El portador de la presente está autorizado para avanzar en este camino en coordinación con el Alto Comisionado para la Paz.

Atentamente

Luis Carlos Restrepo
Alto Comisionado para la Paz